

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI
SALA LABORAL

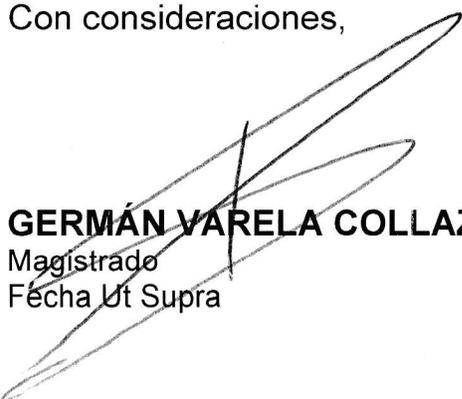
Radicación: 760013105006-2016-0054301
Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Jaime José Acuña Polanco
Demandada: La Universidad Santiago de Cali
Magistrada Ponente: MARY ELENA
SOLARTE MELO

SALVAMENTO DE VOTO

Con mi acostumbrado respeto a las decisiones judiciales discrepo de la decisión mayoritaria por cuanto es un fallo extra y ultra petita en razón a que el demandante no pidió la indemnización por despido sin justa causa que se está ordenando. Así queda evidenciado de los hechos de la demanda; de lo que se discutió en el proceso, en la fijación y del recurso de apelación presentado por la apoderada del actor.

Así las cosas, lo que debió estudiar la Sala fue la pretensión de reintegro como fue pedida en la demanda y no la indemnización por despido sin justa causa que no fue solicitada y, de ser procedente el reintegro estudiar la procedencia o no del pago de salarios, prestaciones sociales y bonificaciones convencionales, pretensiones que no fueron analizadas por la Sala mayoritaria.

Con consideraciones,



GERMÁN VARELA COLLAZOS

Magistrado
Fecha Ut Supra